

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

Fecha: 24 de julio 2013
DE ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 173

Radicación	Medio de control	Demandante	Demandada	Descripción de la actuación	Fecha Auto	Ordinal
52001-3333-003- 2013-00-298-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AURA NELI ALVAREZ ROJAS	NACIÓN-MINEDUCACIÓN-F.N.P.S.M.	ADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERÍA	23-JULIO DE 2013	1
52001-3333-003- 2013-00284-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE AURELIO PASAJE RUIZ	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE ALBAN	ADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERÍA	23 DE JULIO DE 2013	2
52001-3333-003- 2013-00-286-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUILLERMO ARTURO VILLARREAL DELGADO	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.	ADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERÍA	23-JULIO DE 2013	3
52001-3333-003- 2013-00-276-00	REPARACIÓN DIRECTA	CARMEN DE JESUS ROJAS CISNEROS	MUNICIPIO DE CUMBITARA	INADMITE DEMANDA, ORDENA SE CORRIJA DENTRO DE LOS 10 DÍAS. SE RECONOCE PERSONERÍA	23-JULIO DE 2013	4
52001-3333-003- 2013-00-279-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIÓN TEMPORAL LUZ DE VIDA Y OTROS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	RECHAZAR LA DEMANDA.	23-JULIO 2013	5

52001-3333-003- 2013-00037-00	REPARACIÓN DIRECTA	JOSE ELÍAS BURBANO Y OTROS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA	23-JULIO DE 2013	6
--------------------------------------	--------------------	----------------------------	--	--------------------------------	------------------	---

De conformidad con el artículo 201 del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, para notificar la anterior decisión, se fija el presente estado por el término legal de un día, hoy VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013), a las 8:A.M. Se desfija a las 6:00 P.M.

JAVIER INSUASTY DIAZ
SECRETARIO